

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs., Prov. 10, Extranj. y Ult. 24.  
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:  
En la Administración, calle del Rubio, num. 23, y  
en el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION:  
Entregado su importe en Madrid ó enviado  
en metálico, libranza ó sellos del correo  
a la Administración, calle del Rubio, num. 23,  
que no servirá suscripción que no haya sido  
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM 1.228 DE LA MANANA. MADRID.—DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1861.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene ningún real decreto.

Habiendo regresado á esta corte don José Francisco de Uria, director general de obras públicas y jefe del negociado central del ministerio de Fomento, ha cesado D. Canuto Cerroza en el despacho de los asuntos pertenecientes á ambos cargos, que interinamente se le confirieron.

El periódico oficial publica ayer copia de la sentencia dictada en los autos de la residencia tomada al teniente general D. Fernando Norzagaray, ya difunto, por el tiempo que desempeñó los cargos de gobernador superior de las islas Filipinas y presidente de la real audiencia de Manila.

Han sido declarados capellanes de segunda clase de la Armada los eclesiásticos aprobados en las últimas oposiciones D. Francisco Guerrero y Pereyra, D. José de Castro y Cabada, D. Antonio Otero y López, D. Miguel Abalo y Consuelo y D. José Mairon y Morete.

El capitán de la escala de reserva afecto al Estado Mayor de artillería de la Armada D. Carlos Molina, ha sido nombrado capitán del parque del arsenal de Cartagena.

Se ha dispuesto que tan luego como llegue al arsenal de la Carraca la goleta *Vencedora* quede en primera situación interín monta sus máquinas y completa su armamento.

El Consejo de ministros ha aprobado la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de noviembre próximo, que ascienden á 152.084,543 rs. 59 cs.

En el mes de agosto último los artículos de consumo han tenido en toda España el precio medio siguiente: trigo (fanega) 48 rs. 80 cs; cebada 29,58; centeno 33,33; maíz 56,49; garbanzos (arroba) 26,96; arroz 31,14; aceite 60,24; vino 22,94; aguardiente 55,05; carnero (libra) 1,85; vaca 1,75; tocino 3,50; paja de trigo (arroba) 2,47; paja de cebada 1,96. El precio máximo del trigo ha sido 89,80 fanega en Palma, y el mínimo 28, en Castellote (Teruel). El precio máximo de la cebada fué de 48 rs. en la Puebla de Sanabria (Zamora), y el mínimo de 12 en Caspe (Zaragoza).

El *Peninsular* de Cádiz se permite preguntar al reproducir una noticia nuestra cuyo origen revelábamos en la misma, si será inventada por nosotros. Si no creyéramos que un insulto no da derecho á contestar con otro insulto, devolveríamos al periódico gaditano pregunta por pregunta, es decir, le preguntaríamos si mide nuestra buena fe por la suya.

Los periódicos que se han lamentado del atraso y abandono en que se hallaba en España la educación primaria, pueden consolarse con estos datos que nos da la *Opinion Nacional*, periódico francés. Segun este diario, la instrucción pública en Francia es sumamente menguada. De 12 hasta 15 millones de franceses no saben leer; la mitad de las mujeres y 4/8 de hombres ni aun tienen idea de instrucción primaria elemental. El sistema de instrucción pública, ni tiene organización ni ofrece garantía. La instrucción superior es tan mala como defectuosa. La Francia paga, sin embargo, para el fomento de la enseñanza pública seis millones de francos al año.

Los documentos de la deuda pública amortizadas por pago de débitos y varios ramos y por conversiones en el mes de agosto ascendieron al número de 4.945, importantes la cantidad de 93.495,994 rs. 71 cént.

Dice *La España Militar* que, según informes, no se trata de conservar peleón alguno de cazadores en el pro-

yecto de supresión de compañías de preferencia; lo que parece proponerse la reforma es la creación de soldados de distinción en todas las compañías.

Anteayer llegó á Madrid el Sr. don Narciso Monturiol, inventor del *Ictíneo*, llamado por el señor ministro de Marina, con objeto de ponerse de acuerdo sobre el punto y modo mas a propósito para la construcción de un barco-pez de 1.200 toneladas.

Dícese que el príncipe Muley-el-Abbas y demás individuos de la embajada marroquí asistirán á las carreras de caballos que deben verificarse hoy.

En la corrida de toros que se celebrará hoy domingo, el valiente banderillero Pablo Herranz se presentará á ejecutar las difíciles suertes que tan admirablemente hemos visto hacer al simpático *Gordito*, y ademas pondrá banderillas con los pies metidos dentro de un sombrero de sopa alta.

Ha fallecido en esta corte la viuda del general Ocaña, cuyos restos mortales fueron conducidos anteayer á la última morada.

D. Juan de Borbón ha lanzado al público por medio de los periódicos ingleses un nuevo manifiesto democrático.

Días pasados se inauguró en Bermeo una fábrica de conservas dirigida por D. Carlos San Martín. Con tal motivo este dió un magnífico banquete al que acudieron las corporaciones civiles, eclesiásticas, señor administrador de la aduana y otras varias personas de la población. En este alegre convite se dieron varios brindis á S. M. la Reina, á la prosperidad del establecimiento cuya creación será un manantial de riqueza para aquel vecindario y á las autoridades protectoras de todo invento beneficioso al país. Se emplean en la fabricación de estas conservas, (sardinas sin espina), de 40 a 60 muchachas, y el Sr. San Martín espera emplear hasta el número de 160 á 200.

La Real Academia de Medicina de esta corte anuncia hallarse vacantes varias plazas de correspondentes médicos, veinte de correspondentes farmacéuticos y seis de veterinarios, á fin de que los profesores que deseen solicitarlas, presenten los escritos científicos que compongan, para proveerlos con arreglo á los artículos 4, 6 y 12 del reglamento.

Ha sido agraciado por S. M. con la llave de gentil-hombre, el director del banco mercantil de Sevilla, D. Fernando Rodríguez de Rivas.

Una carta de Roma dice que se había recibido un despacho telegráfico, expedido por lord Russell al cardenal Antonelli, en el que le significa se abstenga de toda violencia sobre la persona del padre Passaglia, en atención á que se halla bajo la protección de la Inglaterra.

Parce que la municipalidad de Sevilla, según indica *El Porvenir*, ha acordado la apertura de siete puertas mas en las murallas de la población, para facilitar mas el movimiento comercial, que cada dia es mayor en aquella ciudad.

Para dar salida á las numerosas existencias de trigos aglomeradas en los puertos franceses así de América, como de Europa, ha dispuesto el gobierno imperial se conceda franquicia de todo derecho de navegación interior desde el 15 del actual al 30 de noviembre de 1862 á los granos, arroz, patatas y legumbres secas.

El movimiento comercial de importación de granos en el vecino imperio verificado este año, hará época en los anales del tráfico terrestre y marítimo.

En Inglaterra los mercados están en alza, pues el movimiento ascendente ha continuado durante la semana última trascurrida, aun cuando en cor-

tas proporciones y no lo bastante para levantar los precios á un nivel demasiado.

Escriben de Gerona que el río Francoli tuvo el 20 una extraordinaria crecida que indicaba haber ocasionado desastres segun la gran cantidad de maderas y árboles que arrastraban las aguas. También había perecido en ellas un joven de 19 años, vecino de aquella ciudad.

Una obra de las mas antiguas que existen en Barcelona se está demoliendo: tal es el arco de San Cristóbal, cuya erección se remonta á la fecha de la dominación romana.

Con el fin de prevenir los efectos de la crisis de subsistencias que empieza á sentirse en varias naciones del continente, se han pedido por el ministerio de Fomento con toda urgencia á los gobernadores civiles ciertas noticias precisas sobre las existencias de las sustancias alimenticias y su exportación á otras provincias y al extranjero.

Las correspondencias de Madrid que publican los diarios de provincias están contestes en no conceder á las oposiciones reunidas mas fuerza que 80 ó 90 votos.

El señor conde de San Luis ha llegado á esta corte.

En Francia la vendimia, ya muy adelantada, continua bajo condiciones medianamente ventajosas; y no se desconfia de que compense hasta cierto punto los perjuicios del año pasado.

Va á procederse á la construcción de una carretera que pondrá en comunicación á Sevilla con las zonas mineras de la provincia de Huelva.

Con motivo del incremento que se está dando á nuestra marina y en vista del poco personal con que cuenta, parece que para principios de año sufrirá algún aumento en las clases subalternas.

Parce que se trata de reformar en su mayor parte, las leyes penales que rigen actualmente en la marina de guerra.

Apesar de la guerra de los Estados Unidos, la exportación de pasas ha sido considerable en Málaga, notándose en la actualidad una gran alza en los precios.

Han sido ya puestos en libertad los alcaldes pedáneos que se hallaban detenidos en la cárcel de Levante, en Málaga, á consecuencia de los pasados acontecimientos políticos: proximamente debe verse en consejo de guerra la causa formada contra gran parte de los presos existentes, y es de esperar por lo tanto que no tarde mucho en quedar desalojado dicho local.

El 8 del mes próximo escriben de Marsella, que se verá la causa relativa á la venta de algunos buques de la marina napoleónica hecha por el rey de las Dos Sicilias, y contra la cual reclama el rey del Piamonte. Los abogados defensores serán los Sres. Berryer y Thoussell.

El *Anunciador Zamorano*, encomienda el eje desplegado por el administrador principal de Hacienda pública, señor D. Alejandro B. Estrada, para conseguir el aumento de las rentas, sin apremios ni otras vejaciones, así como las acertadas disposiciones adoptadas para que desaparezca la desigualdad que pueda haber en el repartimiento de la contribución territorial.

Una carta de Roma escrita el 20, dice que el general Geyon acababa de ser llamado á París, y que se había despedido de Su Santidad. Nada nos había anunciado el telégrafo sobre este suceso. Se le llama para recibir órdenes, para dar explicaciones ó para ser relevado? Nada se había traslucido en Roma. De todos modos es un hecho importante, por cuanto si debiera ser reemplazado, envolvería una duda de

muchas trascendencia el saber para qué y con qué intenciones va su sucesor.

El padre Passaglia ha publicado un nuevo folleto con este título: *Obligación del soberano Pontífice de residir en Roma, aun después que esta ciudad llegue á ser metrópoli del mismo reino de Italia.*

El estreno convocado á la equitación á las damas, y para este ejercicio tiene aceptación como traje de amazona, uno de merino azul, guarnecido de terciopelos negros. La chaqueta tiene el corte de zuava, con cuello doblado, formando V con la solapa, y se lleva abrochada. La manga es ajustada, de codo, y con una grande vuelta sin pegar y abierta por un lado: dos terciopelos negros guarnecen los contornos de la chaqueta y vuelta de manga, y la costura de delante de esta va cubierta por un terciopelo que forma en la sangría un lazo húngaro: otro de estos, un poco mayor, cubre el embebido de cada lado del pecho. La falda va guarnecida de doce terciopelos negros, formando el ultimo al lado un lazo húngaro, debajo del cual hacen una punta las demás cintas. En los picos de las solapas y vuelta se coloca un botón de seda negra, y una carrera de los mismos adorna la costura esterior de la manga. La camiseta que requiere este vestido, es plegada en el pecho, de cuello recto y con corbata de seda negra. Completa el traje un sombrero de paja belga, de ala levantada, guarnecida de terciopelo azul, con una pluma de faisán al lado izquierdo, echada atrás, y que nace de una moña de pluma blanca puesta adelant.

La junta de Agricultura, Industria y Comercio de Sevilla ha acordado apoyar á aquel ayuntamiento y diputación provincial para que se reforme el trazado del ferro-carril de Sevilla á Osuna para que termine en aquel punto y no se empalme con el de Osuna á Morón.

Se ha informado favorablemente por la junta de Agricultura, Industria y Comercio de Sevilla la petición de los ayuntamientos de Morón, Cazalla de la Sierra y la Campana pidiendo una feria anual en los días 15, 16 y 17 de setiembre al 4., trasladar á los días 15, 16 y 17 de agosto la que tenía concedida al 2., y trasladar á los 10, 11 y 12 de setiembre la que tenía también concedida el 3.

Se ha acordado solicitar del gobierno la licencia gratuita para el uso de armas en favor de los guardias de campo jurados.

El dia 22 fué recibido al fin por el emperador Napoleón el Sr. Ratazzi. Gendarzábase el mayor misterio en esta entrevista á la que no asistieron ni el ministro Sr. Thouvenel, ni el doctor Casmeau que había servido de intermediario.

Una carta de Nápoles escrita por un agente piamontés presenta, según el correspondiente de uno de nuestros colegas liberales en París, el mas sombrío cuadro de la situación. El odio contra los piamonteses ha hecho tales progresos, que el autor de la carta teme como cosa inmediata un cataclismo: Acusa á los ingleses de haber hecho traición á la causa italiana, y añade que el gobierno de Nápoles tiene en su poder las pruebas de que la escuadra inglesa auxilia los desembarcos de armas y municiones para los reaccionarios.

En Munich se ha publicado un folleto con el título de *Conversación secreta del rey Guillermo I en Compiegne*, el 7 de octubre de 1861, comunicada con arreglo á un informe taquigráfico de la sonámbula Gabriela.

El párrafo de la carta de Kossut de que nos habla el telégrafo, decía: «Por qué no se ha de empezar por Venecia? Hoy la cooperación de Hungría es segura. No puede decirse que sucederá lo mismo dentro de seis meses,

porque si dum Roma deiherat, Saguntum perit, si Hungría se pierde entre tanto, compensarán las fuerzas que se pueden sacar de Nápoles la cooperación de Hungría, malograda? Nápoles y Roma no darán el Véneto si se pierde Hungría; pero dos batallas simultáneamente ganadas en el Po y el Danubio resolvieran á la vez la cuestión del Véneto y las de Nápoles y Roma.

Cartas de Jerusalén dicen que el imán de la mezquita de Omar, personaje muy venerado por los musulmanes, ha aconsejado á sus correligionarios que presten su activa cooperación a los trabajos de perforación del istmo de Suez.

El maestro Offenbach ha terminado una nueva ópera titulada *Boticario y peluquero*.

El diputado piemontés y corresponsal del *Times*, ha sido desafiado por varios oficiales, con motivo de una correspondencia que se ha creído injuriosa a los compañeros de Garibaldi.

Dice un periódico portugués que en las fábricas de fundición de España se están construyendo cañones rayados para el Brasil.

La *Patrie* dice que según datos que le merecen completa fe, es pura invención todo cuanto ha dicho la prensa piemontesa, para presentar como una víctima inocente al asesino Locatelli, que fué proso por los soldados franceses en el momento de asesinar al general pontificio Veluti.

Las últimas noticias del Perú dicen que el presidente D. Ramón Castilla estaba decidido á declarar la guerra á las repúblicas del Ecuador y Bolivia.

El Sr. Amador de los Ríos, en sus recientes excursiones por Asturias, ha enriquecido nuestra envidiada epopeya popular, nuestro magnífico romancero, con una porción de bellísimos romances tradicionales, recogidos de boca de aquellos montañeses, y que ha empezado á publicar el nuevo y excelente periódico *La Revista Ibérica*, en su primer número.

Una carta de Nápoles del 17, refiere en los siguientes términos la derrota de Pinelli: A consecuencia del movimiento agresivo de los bandidos mandados por Cipriani Piselli concentrados de 6.000 hombres en Palma. Allí permanecieron los piamonteses en completa inacción, y sin responder á las provocaciones de Cipriani. Este fué quien se decidió á atacarlos. El ataque se dió el 11; los bandidos descendieron de la montaña como un torrente. Empezó un fuego infernal por una y otra parte, pero con distinto resultado. El fuego de los piamonteses era incierto, en tanto que los napolitanos, mejores tiradores, no erraban golpe. Despues de una lucha continuada así por mas de dos horas, y en la cual se dieron varias cargas á la bayoneta, el ejército sardo, cortado en sus posiciones, se deshizo delante del ataque impetuoso de Cipriani, retirándose en el mayor desorden.

La empresa del Circo barcelonés se propone adjudicar premios á los autores de las mejores obras dramáticas que se representen en aquel coliseo y sean nuevas.

La compañía de ópera que funciona en Jerez de la Frontera ha suspendido por algunos días sus tareas á causa de la enfermedad de algunos artistas.

En el teatro de Zaragoza se van á poner en escena dos nuevas producciones originales de dos escritores de aquella ciudad.

Escriben de Alcoy que después del alboroto que hubo en aquel teatro en las primeras noches que funcionó la compañía, y que fué ocasionado por la flojedad de esta, el público ha dejado de ir á las funciones para evitar las malas compañías, interviniendo además la autoridad para la devolución del abono, obligando así al empresa

rio á que aprenda para lo sucesivo, y ajuste artistas, ésta muestra de serlo.

Calcula Everest que durante diez años en los Estados Unidos las bebidas espirituosas han destruido 300,000 individuos, han llevado 100,000 niños á las casas de los pobres, han enviado 150,000 personas á las prisiones, han hecho 1,000 dementes por lo menos, han impulsado al hombre á la perpetuación de más de 1,500 asesinatos, han sido causa de 2,000 suicidios, y han dejado viudas á 200,000 esposas y huérfanos á 400,000 niños.

El Sr. Avellana, autor de la *Colección de mapas especiales de España*, acaba de publicar un libro sumamente curioso, por mas que sea sencillamente el *Prontuario* de los expresados mapas. Como en esta colección, que parece imposible haya podido llevar á cabo un hombre solo sin mas ayuda que su labiosidad y su escasísima fortuna, se halla copiosísimo caudal de datos sobre cuanto puede interesar á cuantos estudian nuestro país, resulta que el *Prontuario*, con solo la enumeración perfectamente ordenada del contenido de los mapas, es un libro curiosísimo.

De Cartagena dicen que las obras de la fragata *Cármel* avanzan con extraordinaria actividad. Tiene ya sus cuatro palos y no tardará en hallarse lista. Lo mismo sucede con la magnífica *Zaragoza*, en la que trabaja mucha gente que no se descuida, pues por días se notan los adelantos. Anaden que es afflictiva y desoladora la sequía que en aquellos campos se experimenta, y lo peor es que tal calamidad ha traído sobre los infelices labriegos falta absoluta de salud, pues las intermitentes y las oftalmias se han generalizado de un modo espantoso.

El dia 23 murió á la puerta del hospital general un pobre hombre á quien había dado un par de coches una mula en las afueras de la puerta de Alcalá.

Asegúrase que el rey de Cerdeña que pensaba ir á Nápoles hacia el mes de enero ha resuelto anticipar su viaje con objeto de hacer un nuevo ensayo de popularidad en aquel país que le es cada vez mas desafecto.

La *Independencia belga* temiendo el rábano por las hojas, dice que una fragata española ha sido destruida en el puerto de Monrovia por un buque libertoiano que la creyó buque mercante español.

Preguntaba anteayer *Las Novedades* si era cierto que en el ferro-carril de Madrid á Zaragoza se ha construido cerca de Sigüenza un puente cuyos planos no habían sido aprobados previamente por la junta consultiva de caminos; si los planos llegaron cuando el puente estaba casi terminado; si dicho puente se ha resentido por no llenar las condiciones necesarias de solidez; si no tiene el gobierno un inspector facultativo de la línea con el deber de poner en conocimiento de aquél si las obras se efectúan con arreglo á los proyectos; y por último, si es cierto que algún tiempo después la empresa concesionaria ha pedido al gobierno que dé licencia al inspector facultativo para pasar á su servicio. Todo esto pregunta *Las Novedades*, y á todo esto podemos nosotros responder: Que cerca de Sigüenza no se ha construido ninguna obra que por su magnitud pueda clasificarse como puente, y todas las de la línea de Madrid á Zaragoza se ejecutan con arreglo á proyectos especiales ó tipos aprobados de real orden: que todas las obras de fábrica, cerca de Sigüenza, pertenece por su poca importancia á la clase de las que se ejecutan con arreglo á tipos aprobados con anterioridad para este camino: que no habiendo ningún puente cerca de Sigüenza, dicho se está que no se ha resentido: que si se ha querido aludir á alguna otra obra, precisamente el ingeniero del gobierno encargado de la inspección del camino de que se trata, ha participado á la superioridad con fecha 19 del corriente, que en el mismo dia se ha dirigido á los gobernadores de Soria y Guadalajara impetrando su autoridad para que se proceda á derribar las partes defectuosas de diez y otras horas de diversas clases, correspondiente á la cuarta sección de Sigüenza á Arcos, reconstruyéndolas nuevamente con materiales apropiados al objeto y con arreglo á

los buenos principios de construcción, entre cuyas obras es probable se encuentre la que ha llamado la atención del articulista de *Las Nocedades*; y finalmente, que la empresa no ha pedido hasta ahora para su servicio á semejante ingeniero; pero pudiendo pedirle como á cualquiera otro, el gobierno, llegado el caso, resolverá lo que crea conveniente.

Por el ministerio de la Gobernación se están haciendo importantes y activos trabajos con objeto de terminar en breve la liquidación de los créditos que contra el Tesoro poseen varios pósitos del reino procedentes de los anticipos hechos al Estado por estos establecimientos en diferentes ocasiones. Segun nuestras noticias, estos trabajos se encuentran ya tan adelantados que probablemente antes de terminar el año actual se distribuirá entre los pósitos interesados unos tres millones en títulos de la deuda, y muy en breve también otros dos millones próximamente por los intereses devengados desde 1.º de julio de 1851, época de la liquidación de estos créditos. Con esta medida que demuestra una vez mas el interés con que el gobierno procura cubrir los compromisos del Tesoro, se dará nuevo impulso á una institución que tantos bienes ha producido y puede producir todavía á las clases pobres.

Ayer dieron principio los ejercicios para las oposiciones de los curatos que han de proveerse por el tribunal de las Ordenes. Segun nuestras noticias son muy cerca de trescientos los aspirantes; y los curatos cuyas vacantes han sido anunciadas, ascienden solamente á treinta y tantos.

El dia 9 de noviembre próximo dará principio á sus sesiones anuales la academia de Jurisprudencia, la cual como es sabido, se halla situada en la calle de la Monteria frente á la parroquia de San Luis. El Sr. D. Joaquín Aguirre, como presidente de la Academia pronunciará el discurso de inauguración.

Los señores nombrados para componer el sindicato que ha de presidir los ejercicios de oposición para la provisión de curatos vacantes en el tribunal de las Ordenes, son los que á continuación se expresan: D. Tomás Huet, presidente; D. Ramón de los Santos; D. Vicente Valls; D. Fernando Valsalobre; don Isidoro Bernardo Palomino; D. Silvestre de la Peza, y D. Francisco Ansaldi, secretario.

Todavía no se ha señalado dia para la inauguración de las catedras del Ateneo. Hasta ahora solo han contestado á la invitación dirigida por la junta directiva para que se encarguen de alguna asignatura, los siguientes señores: D. Alfredo Adolfo Camus, que hablará de enseñanza pública; D. Antonio Blanco Fernández, que se ocupará de la elaboración de vinos en España y mejoras de que es susceptible; D. Felipe Salvador y Azuar de teneduría de libros y cambios; D. Manuel Assas, de arqueología; y D. Francisco de Paula Canalejas, cuyas explicaciones versarán sobre el estudio de la filosofía entre las naciones latinas durante el presente siglo. El Sr. Castellar continuará sus lecciones acerca de la historia de la civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo. El discurso de inauguración, será pronunciado según costumbre por el señor Martínez de la Rosa, presidente de tan ilustrada corporación.

La causa de haberse suspendido anteayer la vista de la denuncia de *La Iberia*, consiste segun parece en hallarse enfermo el Sr. D. José Olózaga, que había encargado de la defensa.

Ayer se verificó en la iglesia Monasterio de las Salesas nuevas, la fiesta que celebra cada tres meses la escuela normal central de instrucción primaria del reino, en la que reciben la comunión los niños de las escuelas prácticas de la misma, después de preparados convenientemente por el Sacramento de la Penitencia, desde que dirige este establecimiento el señor D. Basilio Sebastián Castellanos, que, con los profesores, acompaña á esos actos siempre á los niños. Cantó la misa el profesor de religión y capellán de la escuela D. Sebastián Fernández, y los niños alternaron en los himnos sagrados de la Eucaristía, con los músicos que entonaron la misa que se celebró, como siempre, con la mayor so-

lemnidad; terminándose la función con una Salve nueva, música del profesor Aliaga, que lo es de las escuelas, cantada por los niños.

Ayer debieron celebrar una reunión los diputados disidentes; pero se suspendió, á consecuencia sin duda del retraso que ha experimentado la apertura de Cortés.

Los senadores últimamente nombrados, son los que publicó LA CORRESPONDENCIA al dia siguiente de haber firmado los decretos S. M. Si no han aparecido todavía en la *Gaceta*, es para dar cuenta de los nombramientos anteriores en el seno de las Cortes.

Anteayer no hubo licitadores en la subasta de las obras de la carretera de Salamanca á Cáceres entre Plasencia y el puerto de los Castaños.

En Melilla siguen reinando las calenturas. El *Bareino* trajo anteayer á Málaga 70 convalecientes.

El rey de Dinamarca ha dado á Sus Majestades el pésame por la muerte de la infanta.

El *Diario Español* confirma lo que ya hemos dicho de que no tiene fundamento alguno la noticia que se ha hecho correr de que iban á ser separados el gobernador civil y secretario de Cádiz.

Se ha nombrado por la junta de agricultura de Sevilla la comisión que ha de adoptar las medidas convenientes, de acuerdo con el señor gobernador para facilitar la remisión á Londres de los productos destinados á aquella posición.

La junta de agricultura, industria y comercio de Sevilla ha informado favorablemente á aquel señor gobernador la solicitud de varios comerciantes de aquella capital pidiendo se aumente el número de corredores habilitados, creyendo la junta conveniente aumentarlos hasta el número de 25.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París 26.

El «Constitucional» dice que los diputados se reunirán á principios de enero.

El convenio para la expedición á Méjico está próximo á firmarse. La expedición partirá á principios de noviembre.

Varsavia (sin fecha).

Continúan las negociaciones para la reapertura de las iglesias. Han cesado los cantos del público.

Discurriendo el correspondiente del periódico barcelones *El Telégrafo* sobre las condiciones con que se arreglará la cuestión marroquí, dice: que el resultado de las conferencias del príncipe moro y el ministro de Estado será: la evacuación de Tetuan, unos cuantos millones entregados en un breve plazo y el resto *indefinidamente*, y algún ensanche á las zonas de Ceuta, Melilla y el Peñón. Decir esto no es aventurar mucho; pero después de confessar nosotros que ignoramos lo que se haya resuelto en las conferencias pendientes todavía, podemos asegurar que ni los marroquíes han pensado en exigir ni el gobierno conceder que se deje para un tiempo indefinido el pago de lo que se nos quede á deber al evacuar la plaza de Tetuan.

Anteayer se verificó con gran solemnidad la ceremonia de cruzarse de caballero del hábito de Santiago el señor D. Joaquín González Huet, vice-consul de España en Gibraltar, á cuya acto asistieron muchos individuos del cuerpo diplomático, y gran número de personas notables. El Sr. Huet, que ha venido á esta corte con el único objeto de tomar el hábito, regresará inmediatamente á su destino.

Siendo como es un hecho público que en todos los círculos políticos los diputados del gobierno manifiestan su propósito de seguir la opinión del ministerio, reeligiendo completamente á los individuos que formaban en la última legislatura la mesa del Congreso, se lisonjan ahora los opositores de que entre estos mismos individuos habrá alguno que declinará la honra que quiere hacerse. Pero nosotros tenemos motivos para decir que todos ellos, incluso el señor duque de Villahermosa, de quien se ha dicho que no aceptaría, están resueltos á aceptar los

cargos, en caso de ser reelegidos por el Congreso.

*El Clamor Público* habla ayer de una conferencia en que el príncipe Muley el-Abbas manifestó al Sr. Calderón Collantes que si las negociaciones no terminaban pronto y bien, no podía responder de la conducta de las fieras kabilas del Rif que querían apoderarse de Tetuan. Nosotros podemos asegurar que este hecho es (y perdónenos la frase) completamente falso.

La reunión de los diputados ministeriales se ha dilatado, como la de los disidentes, á causa de la prórroga que ha tenido la apertura del Parlamento.

Dice un periódico portugués que el gobierno del Brasil ha encargado al español la fundición de varios cañones en la fábrica de Trubia. Pero lo que hay de cierto en esto es que hace mucho tiempo el gobierno brasileño solicitó y obtuvo del gobierno español la venta de una batería de cañones rayados, fundida en aquella celebre fábrica.

Habiendo puesto el Sr. Pérez Zamora en duda la exactitud de los términos del escrito citado por *El Diario Español* en la cuestión del ofrecimiento de votos al señor marqués de la Vega de Armijo, ayer publica el mismo *Diario* un comunicado de los señores D. Isidoro Gutierrez de Castro y don Feliciano Ramírez de Arellano, personas que asistieron á las conferencias de los Sres. Pérez Zamora y marqués de la Vega de Armijo, en que sostienen la exactitud de todo lo dicho por *El Diario Español*.

A propósito del negocio del administrador de los bienes de Beneficencia de la provincia de Murcia, de que han hablado estos días *La Discusión*, *El Contemporáneo* y algún otro periódico, suponiendo reservas y misterios que no existen, diremos en sustancia lo ocurrido, que nada tiene de inusitado ni de sorprendente.

El célebre gobernador de la provincia, vigilante siempre por todos los ramales de la administración que tiene á su cargo, mandó que se formara una liquidación de lo recibido por el administrador de los establecimientos de Beneficencia y de lo que había ingresado en arcas, resultando de esta operación una diferencia de 42,000 rs. contra el referido administrador.

En su vista mandó aquella autoridad que se entregaran los fondos, lo que dió por resultado la dimisión del administrador; y la junta de beneficencia, secundada por el gobernador, está practicando las gestiones oportunas para hacer efectivo el alcance, que se halla garantizado con una fianza de 100,000 reales que tiene dada el administrador. No hay mas ni menos en este asunto, que tanto ha llamado la atención de nuestros apreciables colegas, quienes comprenden, en su buen juicio, que en nada están comprometidos los intereses de la beneficencia, y que este suceso, que no pasa de la esfera vulgar, no merece la importancia que se le ha atribuido.

Se ha concedido autorización por el ministerio de Fomento para estudiar el camino de Almería á Málaga; pero no es cierto que al hacer esta concesión se haya dispensado á nadie de cumplir las prescripciones de la ley, pues no hay ley que se ponga á que se permita hacer los estudios de una carretera. *El Contemporáneo* de hoy supone que se ha faltado en este asunto á la legalidad, y las personas interesadas desearian que *El Contemporáneo* fuese más explícito, especificando dónde está la falta.

Anteayer tarde el señor ministro de la Gobernación, acompañado del gobernador civil de la provincia, visitó las obras del hospital general, cuya reforma hará imperceptible en Madrid la memoria del señor marqués de la Vega de Armijo. El señor ministro de la Gobernación visitó minuciosamente todas las dependencias y departamentos del hospital, convenciendo por sí mismo el admirable acuerdo con que las obras han sido dirigidas en pro de la humanidad doliente y del ornato público. En breve quedarán terminadas las obras que han debido hacerse por administración y se sacarán á subasta pública las que deben contratarse, concluyendo

así la reforma de un edificio que hará honor á la capital de España.

Las juntas de agricultura, industria y comercio de casi todas las provincias, siguiendo las instrucciones comunicadas por la dirección general de estos ramales, se ocupan activamente en preparar y reunir las muestras de los productos que han de representar nuestra agricultura e industria en la próxima exposición de Londres. Segun las noticias que se tienen en aquel centro directivo la exposición española sera con fiel reflejo de nuestra producción agrícola y fabril que tan evidentes progresos ha hecho desde el concurso universal de 1831.

En el mercado de granos de esta corte de ayer se vendieron 1818 fanegas de trigo de 55 á 63, quedando por vender sobre 1.047 fanegas; la cebada aneja de 32 á 33 1/2 rs. y la algarroba á 46.

Ha resultado falso, y por amor á la verdad y la justicia lo manifestamos, lo que tomándolo de una correspondencia de Madrid dirigida al *Diario de Barcelona*, publicamos en nuestro número 1.221 del domingo 20 del presente, respecto á la cuestión trataba entre el moro Dugany y un subido español residente en Marruecos.

Informados hoy de un modo indudable de lo ocurrido en este asunto, debemos manifestar:

1.º Que el litigio comercial pendiente entre el español Sietu y el moro Dugany, á que nos referímos, no fue resuelto por el encargado de Negocios de España en Marruecos, como dijimos, sino por árbitros nombrados voluntariamente por ambas partes, los cuales de común acuerdo condenaron al moro Dugany y reconocieron la completa justicia del español.

2.º Que el encargado de Negocios de España en Marruecos sólo intervino en este asunto, en su deber de protección de los intereses españoles, á fin de compelir al moro Dugany que acudió á todo género de artes por no cumplir sus obligaciones con un subido.

3.º Que no es exacto que la Audiencia de Sevilla haya dado la razón al citado moro contra el representante de la Reina, ni podía dárse la no habiendo sido juzgado este asunto por la legación de España. Esta noche se inaugura la temporada de bailes en el salón de Capellanes, rompiendo la marcha la sociedad ya conocida por los aficionados á esta clase de diversiones, titulada *La Noveleta*, cuyas reuniones tendrán lugar todos los domingos, de ocho y media á una de la noche, por ahora. El precio de suscripción, abierto ya en la secretaría, sita en el mismo local, es el de 16 rs. para los bailes ordinarios que se celebren en el mes de noviembre, con derecho á un billete personal y el de adquirir los escudillos al precio de seis reales cada uno.

Anoche, segun habíamos anunciado, tuvo lugar en el local del Círculo Mercantil, la junta convocada por el señor D. Juan Manzano, inspector de alcantarillas, para tratar del proyecto iniciado por varios individuos del comercio de esta corte y aprobado por el señor gobernador civil, cuyo objeto es aumentar la ronda encargada de la vigilancia subterránea y asegurar por consiguiente los intereses del comercio evitando los escandalosos robos que tan en alarma han puesto al vecindario. Todos los concurrentes se mostraron como era natural conformes en aceptar la idea que á nombre de la autoridad se les propone, y para realizarla mas brevemente y ficalmente, se nombró una comisión para que active en unión con el Sr. Manzano los trabajos conducentes al fin propuesto. Esta comisión se compone de los Sres. D. Gaspar de la Peña, D. Antolín Sedano, D. Eusebio Ortiz, D. Pedro Pinillos y D. Luis García Vela. El plan en cuestión está reducido á que cada comerciante pague una cuota mensual de seis á diez reales con objeto de reunir unos 1.000 duros al mes, cantidad suficiente para aumentar lo necesario la ronda subterránea. El Sr. Manzano asegura que con tal medio y con tan escasos recursos conseguirá que no vuelvan á ocurrir mas robos cometidos por el alcantarillado. No es dudoso que el gremio de comerciantes sia excepción alguna, contribuirá al



## ANUNCIOS.

**S E ADMITEN DOS O MAS**  
Súñez con asistencia sin ella. Corredor de San Pablo, núm. 33, portero, darán razon.

**S E CEDEN VARIAS HABITACIONES**, con asistencia sin ella. Calle del Almirante, núm. 4, cuarto tercero de la izquierda.

**A MA DE CRIA HAY UNA**  
Al con leche de un mes, en la calle del Olivar, núm. 52, cuarto tercero. Tiene quien la abone.

**ORGANO EXPRESIVO DE**  
palo santo, con doce registros, construido en París, de buenas voces y sólido; se vende en 2,500 rs. Se le puede ver desde las nueve á las doce, calle de las Tres Cruces, núm. 8, principal de la izquierda.

**CICLORAMA. — ULTIMA**  
(definitiva semana de la magnífica exposición del grandioso ciclorama, sito en el paseo de Recoletos. El señor Carli, director del dicho ciclorama, continúa regalando á los concurrentes los retratos de los siguientes personajes: Napoleón III, Víctor Manuel, y Garibaldi, escogiendo entre estos el que más plazca. Solo tendrán opción al retrato las personas que abonen 2 reales.

Horas: todo el dia, y desde las cinco á las siete, con grande iluminación.

Niños y soldados 1 real.

**REGALO.—SE REGALA UN**  
Rintnero ó una boquilla para puros, 6 un cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de cartón, propia para viaje: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala: lácto, plumas, oblaes, polvos, tinta, lápicer, porta-plumas y una falsilla. Todo en 14 rs., y con canto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo. —(0 0 0 0 0 0.)

**CIMIENTO DE GUSANOS DE SEDA.** — La acreditada simiente de gusano de seda, obtenida en el criadero de los Mostenses de Salamanca, y que tan excelentes resultados ha ofrecido en Valencia y otros puntos de la nación y del extranjero, se halla de venta en dicho criadero, á cuyo frente se encuentra su director Ricardo Ledesma, que es el encargado de colo- carla.

**GRAN BARATO DE ESTE-**  
ras. En la calle de Puencarral, números 39 y 41, se venden á precio de fábrica un rollo de pleita de colores; colocado 96 rs., y cordocillo colocada 45 1/2 vara.

**QUEBARATURA! — UNA CAJA** de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, cien sobres, un frascuito de tinta francesa, cuatro barras de lacre, 2 lapiceros, 24 plumas, un portaplumas, una pastilla de jabón de olor, una caja de oblaes y otra de polvos. Todo 15 rs.; sin dorar el papel 14 rs. Otra ganga: Una caja de papel, cien sobres, dos barras de lacre, dos lapiceros, un portaplumas, doce plumas, una pastilla de jabón de olor, cola de boca, una caja de oblaes y otra de polvos. Todo 10 rs. En papel 10 rs.; 12 rs. Sobres á 2, 3, 4 y 5 rs. el 100. Ocasión de comprar barato. Calle del Olivo, núm. 6.

**M R. CASAU, HORMERO** francés, el que construya horcas para aquellas personas que tengan caños ó juanetes, ó que sus piés sean imperfectos, por difíciles que sean, no pagando su importe hasta probado el calzado, comprometiéndose á quedarse con horcas y calzado si no estuviese á justa medida. Calle Angosta de Peligros, núm. 1.

**E L PROFESOR DE GIMNA-**  
sia del colegio del Rosario, (calle Ancha de San Bernardo) abre una clase para adultos, á hora distinta de la de los alumnos. Las personas que gusten tomar lecciones, pedirán verse con el profesor, de cuatro á seis todas las tardes, desde el 1º de octubre.

**S E VENDE UN PIANO DE**  
Scola extranjero, procedente de una testamentaria, y de toda estension, mucha seguridad y bien tratado. — Calle de Luchana, núm. 4, cuarto principal de la izquierda, al salir de la puerta de Bilbao antes de llegar á la plaza de Chamberí.

**A L BRAGUERO ESPAÑOL.**  
Bragueros de gamuza para un lado. . . . . 10 rs.  
Id. para los dos. . . . . 16  
Id. entrefinos sencillos. . . . . 25  
Id. finos id. . . . . 40  
Id. imperceptibles á regulador idem. . . . . 60

Desconfiar de aquellos que garantizan la curación radical de las hernias con bragueros imperceptibles, y dicen que en Madrid los *contrafacen*.

Se fabrican de todas clases en los talleres del gabinete de curación de los servicios de estructura del cuerpo humano, calle de Alcalá, núm. 18 y 20, bajo la dirección del doctor español D. Nicolás Gibernau.

**H E R A L D I C A E S P A Ñ O L A.** —  
H. Benito Pisador, acreditado pintor heráldico de esta corte, ofrece á las personas que lo deseen, los escudos de armas en dibujo y colorido que correspondan á sus apellidos; así como tam-

bien dar razón de los escudos, evapetas y demás noticias heráldicas que se quiera adquirir respecto á las famílias, una vez designados todos á casa uno de sus apellidos.

Las personas que desean adquirir el escudo ó escudos de su linaje, podrán dirigir sus pedidos á la Carrera de San Jerónimo, 22, tienda; y los recibirán á los dos días de dado el aviso, si los señores peticionarios fuesen de Madrid; y en el mismo plazo contado desde el día en que se reciba en la misma carta en que se pidiere, siendo de sus apellidos.

Los precios de los escudos iluminados serán los siguientes:

Por cada escudo dibujado y colorido en papel vitalta, tamaño de cuartilla, marca española:

Siendo de un solo cuartel 40 rs.

Si es de dos cuarteles, 76.

De tres, 95.

De cuatro, 110.

Estos precios sufrirán un aumento proporcional al mayor tamaño que los señores peticionarios quisieren dar á sus escudos.

Respecto á las noticias heráldicas á que se refiere el párrafo primero, los precios serán:

Por un apellido, 30 rs.

Por dos, 57.

Por tres, 76.

Por cuatro, 90.

Los pedidos para las provincias se harán acompañando á la carta una libranza sobre correos, por el importe de los escudos ó noticias que se pidieren.

Las muñecas pueden verse en el lugar designado para hacer los pedidos.

AL ESCUDO DE CATALUÑA.

Calle de la Montera, núm. 65, frente á la fuente.

A fin de realizar, se venderán con rebaja de un 30 por 100: corsés canamazos, puntillas, cuellos, agujas canastillas para trabajar ceja felpilla, felpillas, terciopelos, bastidores, cordones, trenzillas, horquillas, afilleres, alfileres, botones, torzales, género de punto, hilos puros, algodones, lanas, estambres y otros artículos.

VENTA DE PINOS,

En la dehesa de Alcolea, de la provincia de Cuenca, sita en el término jurisdiccional de Monteagudo, se venden 3,943 pinos maderables. Su remate en subasta, tendrá lugar el dia 5 del próximo mes de noviembre, entre once y doce de su mañana, haciendo tres simuláneos á la vez, uno en Madrid, ante don Felipe Noguera y Rojas, calle de Jovellanos, núm. 5, cuarto 3º izquierdo; otro, en Valencia, ante D. José Zorracín, plaza de Santa Domingo, 23, 1º, y otro en la expresada dehesa, ante el administrador de la misma que suscribe, todo bajo

## TRASPASO.

Por no poder atender á ella su dueño, se cele una tienda con buena situación, alquiler arreglado, y á propósito para cualquier clase de comercio, pues es muy inmediato á la calle Mayor. Darán razon en la calle de Bordadores, núm. 3, platería.

## VENTA DE SOLARES Y CASAS.

— Se venden:

11,661 3/4 pés cuadrados superficiales

en un solar de la calle de San Juan, esquina á la de la Alameda.

14,451 1/2 Id. id. id. de la de San Juan, esquina á la de San Pedro.

14,663 3/4 Id. id. id. de la de San Pedro.

15,876 Id. id. id. un solar y casa de la de San Pedro, esquina á la de la Verónica.

De tres, 95.

De cuatro, 110.

Estos precios sufrirán un aumento proporcional al mayor tamaño que los señores peticionarios quisieren dar á sus escudos.

Respecto á las noticias heráldicas á que se refiere el párrafo primero, los precios serán:

Por un apellido, 30 rs.

Por dos, 57.

Por tres, 76.

Por cuatro, 90.

El plano de los cinco primeros lotes estará de manifiesto todos los días no festivos de nueve á doce de la mañana en la calle de Atocha, núm. 30 duplicado, en donde enterarán también de los precios de todos dichos solares y edificios.

1,363 1/8 Id. la núm. 5 de la de San Hermenegildo, esquina á la de San Dimas, núm. 16.

El plano de los cinco primeros lotes estará de manifiesto todos los días no festivos de nueve á doce de la mañana en la calle de Atocha, núm. 30 duplicado, en donde enterarán también de los precios de todos dichos solares y edificios.

2,904 1/2 Id. id. id. en la de San Pedro, esquina á la del Gobernador.

12,911 1/2 Id. id. en la casa núm. 2, de la de San Hermenegildo.

1,363 1/8 Id. la núm. 5 de la de San Hermenegildo, esquina á la de San Dimas, núm. 16.

Los pedidos para las provincias se harán acompañando á la carta una libranza sobre correos, por el importe de los escudos ó noticias que se pidieren.

Las muñecas pueden verse en el lugar designado para hacer los pedidos.

AL ESCUDO DE CATALUÑA.

Calle de la Montera, núm. 65, frente á la fuente.

A fin de realizar, se venderán con rebaja de un 30 por 100: corsés canamazos, puntillas, cuellos, agujas canastillas para trabajar ceja felpilla, felpillas, terciopelos, bastidores, cordones, trenzillas, horquillas, afilleres, alfileres, botones, torzales, género de punto, hilos puros, algodones, lanas, estambres y otros artículos.

VENTA DE PINOS,

En la dehesa de Alcolea, de la provincia de Cuenca, sita en el término jurisdiccional de Monteagudo, se venden 3,943 pinos maderables. Su remate en subasta, tendrá lugar el dia 5 del próximo mes de noviembre, entre once y doce de su mañana, haciendo tres simuláneos á la vez, uno en Madrid, ante don Felipe Noguera y Rojas, calle de Jovellanos, núm. 5, cuarto 3º izquierdo; otro, en Valencia, ante D. José Zorracín, plaza de Santa Domingo, 23, 1º, y otro en la expresada dehesa, ante el administrador de la misma que suscribe, todo bajo

el rincón de su corazon.

Calle de Bordadores, número 3, encuadernación de Antonio Cid.

## UN RECUERDO!

Se estampan con letra dorada, rótulos de la dimensión que se deseé, en cintas de seda, terciopelo ó de cualquier otra clase, para colocar en los cementerios en el próximo dia de commemoración de difuntos.

Calle de Bordadores, número 3, encuadernación de Antonio Cid.

## LA MOLDURERA ESPAÑOLA.

(CALLE DE LA LUNA, NUMERO 20, BARCELONA)

Molduras lisas, rectas, en blanco y doradas. Ovalos de todas dimensiones, litos en blanco. Cuadros montados, id. id. Especialidad en baquetillas para decorar habitaciones, tales como bordones, tressles, etc.; dorados que se pueden lavar, semejantes á los que vienen de Alemania. Máquinas al vapor con real privilegio exclusivo. Gusto, perfección prontitud y baratura.

NOTA: Hay una partida de percales para camisas, solo por estar un poco defectuosos se arreglan á 15 cuartos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor, D. Hilarión de Zulueta

## PARA LA ESTACION.

Un buen pañuelo de abrigo 9/4, un corte de vestido de percal de 40 varas,

un pañuelo de seda y otro de batista blanco, todo se dà por 60 rs. Otro lote

de un elegante corte de vestido entretiempo de 9 varas, un buen pañuelo

merino 9/4, otro de seda y otro de batista blanco fino, todo por 120 rs. Pañuelos merino negros capucha á 70 y 80 rs. Cortes de vestido entretiempo de

24 rs. Dorona en adelante: de entretiempo, desde 27.

ALMONEDA. — Calle de la Salud, núm. 3, próximo á la del Carmen.

La venta, hasta las seis de la tarde.

LA ESPERANZA.

GRAIN DEPOSITO DE CALZADO.

(CABALLERO DE GRACIA, 41.)

Acaba de recibirse la primera remesa de calzado propio para invierno, figura

rando entre otras varias clases, botinas de búfalo de doble suela y clavelladas,

tanto para señora, como para caballeros y niños: botinas de becerro cabrilla,

también para señoras y pantuflas de patente de mucha duración y abrigos.

Nada se expresa de precios porque ya sabe el público por experiencia que en

el gran deposito de La Esperanza son siempre sumamente modestos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ban se colocó en el pescante, para dejar mas amplitud á la querida convaleciente; así pediría esto.

Así como los escolares cuentan los días que les faltan para las vacaciones, contaba Esteban las horas que le separaban de París, porque París era para él la tierra de promisión.

— Ya solo nos quedan quince horas de camino, decía; esta noche llegaremos á París. Al decir esto, no diera fatigada la escalera.

— ¡Estás fatigada! exclamó; ¿queréis deleitaros aquí? Y descansar un par de horas?

— No, respondió ella sonriendo.

— Por qué?

— Porque si nos detenemos aquí dos horas, se irán diez y siete en vez de quince las que tardemos en llegar á París.

— He calculado que podemos perder dos horas, y llegar con tiempo de tomar el tren de Tours.

— Se aparen en la casa de postas, en un bonito

pueblo situado en medio de una vasta pradera.

Margarita se acostó en un lecho que la prepara-

ra para la noche.